

# EL DEMÓCRATA

ÓRGANO DE LA COALICIÓN LIBERAL DEMOCRÁTICA

Número suelto, 10 cénts.

Saldrá los domingos

Trimestre, 1'25 ptas.

Los trabajos insertos en este periódico, se publican bajo la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Redacción  
Calle de Corró, 96

Administración  
Calle de Clavé - Imprenta

Anuncios a precios convencionales  
No se devuelven los originales

## Otro éxito (?) de "Acció Granollerina"

Con fecha 21, el Ministro de la Gobernación ha revocado el acuerdo de la Comisión Provincial, por el cual se anulaban las elecciones del distrito 1.º de este término municipal.

Por ello, son declarados concejales nuestros queridos amigos de la COALICIÓN LIBERAL DEMOCRATA, los señores

**DON JUAN MONTAÑA Y RIERA**

Y

**DON FRANCISCO TORRAS VILLA**

En efecto, es inaudir el que se hable de falsedades, si cuando llega el momento oportuno se carece de valentía y no se tienen arrestos suficientes para probarlas.

Ello ha venido a demostrarnos una vez más que nuestros regionalistas son secuela de los de Barcelona, y que se sirven asimismo de bajos procedimientos.

Mas, por esta vez, aquel odiado Madrid, al que acuden, con desaprensión sin igual, cuando de beneficiar se trata, procediendo con extricta justicia, les ha dado un portazo, cerrando sus oídos a pretensiones tan poco dignas.

## Soldat de files

Es massa directa l'al·lusió de que'm fa objecte «El Vallés Nou», en son últim número, per a restar callat i que la meua actitud pugui interpretar-se com d'assenyiment al fet que se m'imputa.

Ni jo vaig dirigir-me als concejals de la coalició lliberal per a que no accedissin a la pretensió d'un seu company de consistori, ni és cert, per tant, que podessin desairar-me.

En absolut tinc cap autoritat per a dirigir-me als susdits concejals, ni, cas de tenir-la, havia d'utilitzar-la per a fer el **trágala** a en Coma.

L'acord que va prendre l'ajuntament, per majoria, de que les sessions se celebressin els divendres, de primera i els diumenges de segona convocatoria, fou únicament per a guanyar temps, mentres no quedava definitivament constituït l'ajuntament, i evitar, en quant fos possible, les **heroicitats del leader** d'«Acció granollerina» a l'haver-se-les amb els nostres amics, que, bo i regoneixent-los-hi rellevants qualitats administratives, són **novatos** en les palestres, que poden ésser qualificades de polítiques municipals.

El que fossin a les vuit o a dos quarts de nou les sessions, és qüestió de **poca monta** i, per aixó amb molt bon acert, el concejal don Eduard Pujol va acceptar l'esmena que en aital sentit proposá en Josep Coma.

Lo principal era que l'Ajuntament no actués a espatlles del poble i aixó s'ha aconseguit, gracies a les iniciatives dels concejals de la coalició lliberal, i fassis càrrec, «El Vallés Nou», que a Granollers li interessa poc el que hi hagi un seu representant que tingui marcats els dies per a **actuar**, ja que a l'oferir-se al poble no ho feu, amb tota seguretat, **per determinats dies ni per hores determinades**.

Ara bé; si'l que preté «El Vallés Nou», amb la seva inexactitud, és molestar-me, va errat de comptes: en faig el mateix cas

que quan, molt seriós, afirma que en Coma, en les passades eleccions, no va pidolar vots.

I el cuidado que va tenir, en Coma, per a que no'l veiessin!

Com jo mateix, tinc seguretat que van ésser molts els que'l van veure **en comissió**, anant de casa en casa, les vigílies de les eleccions, treballant la candidatura dels seus companys Guitet i Puigrodón i fins la del senyor Barangé; ja que tinc la convicció de que en Coma no demanava'ls vots per a ell mateix.

Per tant, no és pas d'estranyar que doni poquíssima importancia a les asseveracions del setmanari regionalista, mentres tinguin la virtualitat de les que m'ocupo.

El que sí vui remarcar, perquè **aún hay clases**, és que'ls concejals de la coalició lliberal procedeixen amb arreglo als dictats de la seva conciencia, sens que necessitin d'intromissions oficiosas, com ho foren — i molt — la meua, per a resoldre les qüestions que's presentin en el sí del Consistori.

I, finalment, seré sempre un soldat lleal del cabdill que porti a la nostra estimada vila pel camí de la regeneració administrativa; emperó'ls galons — com n'he donat proves — ni'm sedueixen, ni'm crec haver-los guanyat.

**Claudi de Boét**

## ECOS

Diz que *pretendíase* celebrar un banquete germanófilo, en los salones de La Unión Liberal.

¿Para qué dudar que los *pretendientes* se quedarán con la *pretensión* y... ¡tampis!

¿No les parece a ustedes, señores *de la idea*, que esto es lo lógico?

◎ ◎

Los concejales *accionistas*, deslertan.

De deserción, y no de otra manera, debe calificarse la no asistencia de dichos señores a las sesiones que el Ayuntamiento celebra.

Allá ellos; y que los que les confiaron su representación, les juzguen.

◎ ◎

Y, ya que hablamos de sesiones, ¿cómo pasar por alto la última que se celebró, extraordinaria, con asistencia de los señores vocales asociados?

En ella, al terminar la lectura del dictamen de mayoría, referente al presupuesto a regir este año, y en el cual se solicitaba rebaja de

partidas por valor de veinte y tantas miles de pesetas, el concejal señor Vila, que por lo visto llevaba la dirección de la minoría *accionista*, presentó una proposición *escrita* (que llevaba en un bolsillo a prevención) oponiéndose a que prosperara el dictamen de mayoría, por *descabellado*.

El señor Vila, pensó *poner* una pica en flandes y sólo consiguió *ponerse* en ridículo.

¡Tableau!

◎ ◎

En el vecino pueblo de La Garriga, por *enjunio* del Alcalde, no se deja entrar al público en el salón de sesiones, el día que éstas se celebran.

¿Comentarios, ante tal atropello? ¡Quiál! Debe hacerlos el Excelentísimo señor Gobernador de la Provincia.

◎ ◎

Y qué de congojas para el director (*pallaró-filo*) de *El Vallés Nou*, los días de sesión del Ayuntamiento.

Toma notas y más notas; garabatea cuartillas y más cuartillas, para que, al llegar a la dirección efectiva, las echen al cesto por insertibles.

¡Hombre, figurín decorativo! Créame; no vayas a las sesiones. ¿No ves que eres el regocijo del público que a las mismas asiste? ¿No oyes sus *puyas* y *cuchufletas*?

Nada, nada, *Noi*; recuerda aquello de *zapatero a tus zapatos*.

◎ ◎

Caballero de arrogante bestia, que lucía pintoresca cabalgadura, y llevando la bandera de la *Colla Nova*, vimos a un nuestro joven amigo, en la fiesta que el lunes celebró en honor del venerable santo, que unos llaman Antonio y otros Antón.

Y vimos el mohín de disgusto que esto producía a ciertos personajes que, en el ocase de su *influencia*, se oponían a que fuese *abandonado* el joven que vimos pasar, «caballero de arrogante bestia y llevando la bandera de la *Colla Nova*»

Para sus adentros, aquellos casi expersonajes influyentes, debían pensar que cuando las cosas le salen mal a uno, hasta en las más insignificantes yerra.

◎ ◎

Siguen en alza las recaudaciones que, por arbitrios de plaza, cobra el Ayuntamiento los días de mercado.

¡Bah! Cositas de la interinidad del Alcalde señor Pagés, y de la *mayoría* de la Coalición Liberal Demócrata.

Eso no tiene importancia. ¿Verdad, señores *accionistas*?

## AYUNTAMIENTO

### Sesión del día 16

A las nueve menos cuarto ábrese la sesión, presidiendo don Manuel Pagés, y dando el señor secretario, lectura del acta de la anterior, que es aprobada.

Seguidamente dase cuenta al consistorio de una circular del gobierno civil de la Provincia, autorizando a los Ayuntamientos la aplicación de los presupuestos del año anterior por doceavas partes.

Procédese a la votación definitiva de los cargos de alcalde, primero, segundo y tercer tenientes y síndicos, resultando elegidos los

señores don Manuel Pagés, don Paulino Torras, don Jaime Estrada, don Eduardo Pujol, don Ramón Novellas y don Juan Barbany.

A continuación se vota al señor Barbany, como individuo de la comisión Casa Cuna y Asilo creada de nuevo; como se había acordado que la compondrían dos concejales, se deja para otra sesión la elección del que falta, así como también se aplaza la designación de los dos vocales para la Junta local de primera enseñanza.

Se da lectura de una disposición del Boletín Oficial de la provincia, por la cual se previene que los permisos para construir obras colindantes con las carreteras provinciales deberán solicitarse a la Mancomunidad Catalana.

Terminada la orden del día, el señor Coma hace uso de la palabra para dar cuenta a sus compañeros de consistorio del encargo que se le confirió para que se entrevistara con el presidente de la Diputación provincial, sobre la necesidad de nivelar a la altura del puente en construcción los trozos de carretera que divide la riera del Congost, manifestando que la Diputación lo efectuará por su cuenta empezando al efecto los trabajos de estudio para llevarlos a la práctica a la mejor brevedad posible.

El mismo señor Coma dice que, aprovechando la visita, consultó al señor Prat de la Riba sobre el estado en que se hallaba la petición hecha por este ayuntamiento para instalar una red telefónica directa de Granollers a Barcelona, sacando de ella muy buenas impresiones.

Con este tema se promueve un largo debate, en el que intervienen los señores Riera, Pujol y Coma, diciendo el primero que no puede dar crédito a las palabras del señor Coma, ni se fia de las promesas de los políticos de la Mancomunidad, añadiendo que en lugar de buenos propósitos y promesas, es necesario que diga de una vez, por escrito, si está conforme en establecer dicha red en las mismas condiciones que el Estado y, en caso negativo, dirigirse al señor director de Comunicaciones haciendo nuevamente la solicitud. Continúa el señor Coma en el uso de la palabra, manifestando que para hacer algo en beneficio de Granollers es necesario orientarse y, al efecto, pregunta a la presidencia en qué estado se halla la situación económica del ayuntamiento, el reparto, las deudas, el embargo, un pleito y otras cosas más; interviniendo el señor Riera quien cree que el ayuntamiento, debido a que hasta hoy no ha estado normalizada su situación, no tenía tiempo para estudiar ni saber en qué estado se hallan tan magnos problemas.

Sigue el Sr. Coma preguntando si las comisiones de Alumbrado, Gobernación y Fomento han resuelto nada sobre el alumbrado de la «Porxada», lo de la lengua catalana y la suspensión de las obras del edificio para Casa Juzgado, contestándole el señor Torras que, en cuanto a los dos primeros extremos, siguen su curso, aguardando la próxima sesión para presentar los oportunos dictámenes, y en cuanto a lo del Juzgado, dice la presidencia que por el número incompleto de los individuos de la comisión de Fomento no se había resuelto nada.

Ante tal manifestación, el señor Coma sigue abogando por la continuación de las obras, a fin (como si se tratara de un edificio particular) de no perjudicar a los operarios ocupados en ellas.

Le contesta el señor Pujol explicando la forma nebulosa como se ha llevado este asunto, haciendo creer que hay gato encerrado, ya que el alcalde anterior esquivó siempre las preguntas, negándose rotundamente a dar cuenta a los concejales del particular; por lo cual, sin saber si dicho edificio se construye con la solidez debida, por no conocer los planos, ni las condiciones, y menos en qué cantidad se contribuye a él, pregunta al señor Coma si quiere hacerse responsable de ello.

Prorrógase la sesión.

Rectifica el señor Coma, rehuendo las preguntas del señor Pujol y manifestando que de este asunto no sabe nada (?) y añade una vez más que si la empresa empezó las obras sin el correspondiente permiso del ayuntamiento, que se le aplique la multa, pero sin perjuicio de que puedan continuarlas; incluso

propone que, terminada la sesión, se reúna la comisión de Fomento para que deje sin efecto la referida suspensión.

Interviene el señor Riera mostrándose conforme con la actitud del señor alcalde, quien, en uso de su perfecto derecho, suspendió unas obras, por creer que no se llevaban con las formalidades debidas ni sabía en qué condiciones se efectuaban.

Y después de mucho discutir, repitiendo siempre lo mismo, el señor Torras propone que la presidencia reúna la junta de Cárceles del partido a fin de enterarse de todo, para proceder en justicia; lo cual se acuerda.

Y, no habiendo otros asuntos de que tratar, el señor alcalde presidente levanta la sesión a las once y cuarto de la noche.

La recaudación correspondiente al último mercado, por arbitrios de plaza y puestos públicos ascendió a *doscientas diez y seis pesetas, noventa céntimos*.

Nos vemos en el caso de no poder ofrecer a los lectores de El Demócrata, conforme veníamos haciéndolo un estaro comparativo con lo recaudado en igual mercado del pasado año (imperio de Tardá) por aparecer englobada la recaudación, con la de los puestos fijos, cuyo importe hace efectivo en esta época.

Con todo, y sin temor a equivocarnos, podemos asegurar que a pesar de cuidar *todavía* del cobro de los citados arbitrios, los empleados del anterior ayuntamiento, el actual ha obtenido un aumento en la recaudación de *más de cincuenta pesetas*.

¿Qué explicación dan a ello los señores de «Acció Granollerina»?

## LOCALES

El lunes de esta semana tuvo lugar la fiesta que, en honor a su patrono, San Antonio abad habían organizado los carreteros de esta villa.

Por la mañana, llegó de Gerona la banda del regimiento de Asia, contratada al objeto por la comisión organizadora. A los acordes de airosos pasodoble, dirigiéronse los representantes del gremio a la iglesia parroquial, donde celebróse solemne oficio, y, terminado éste, tuvo lugar, en la plaza de la Constitución, y con el ceremonial de costumbre, el acto de bendecir las caballerías.

Luego, desfiló por calles y plazas la vistosa comitiva de los *Tres Toms*, en la cual, además de un coche, adornado con cierto buen gusto — y que substituía al típico *carro* de antaño, — figuraban las banderas de las *colles* antigua y moderna, de las cuales eran portadores don José Pagés y don Narciso Canela, quienes, al igual que el capitán de la fiesta, don Antonio Jané y que los cordonistas, don José Palaus, don Juan Bassa, don José Prades y don Ramón Salla, montaban briosos caballos, lujosa y pintorescamente enjaezados.

Por la tarde, en el salón de «La Unión Liberal» dióse un selecto concierto, aplaudiéndose en grande a la banda que dirige don Antonio Juncá, que con tantos amigos cuenta en esta villa.

Y en el mismo salón, por la noche, tuvo lugar animado baile, que vióse concurridísimo y que se prolongó hasta bien entrada la madrugada.

Antes, la típica *passada*, con su jolgorio y animación, llevó como un eco de la simpática fiesta a toda la población.

Esta tarde, a las tres, el primer *team* del «Sport Club Granollers» jugará, en su campo de ésta, un partido de foot-ball, con el primer

*team* del «Sport Club Caldas», de Caldas de Montbuy.

Reina espectáculo entre los aficionados, haciéndose cábalas respecto al resultado del mismo.

En el pasado número de este semanario, al dar la noticia de que había quedado constituido la nueva junta de la «Sociedad de obreros ladrilleros», por equivocación dijimos que fué elegido presidente don Francisco Planas, cuando realmente lo fué don Enrique Roca, siendo elegido, el señor Planas, vocal de la mentada junta.

Se nos dice que ha sido denunciado al Juzgado el simpático semanario «El Xàfec», de La Garriga.

Lamentamos de todas veras el percance del colega.

El pasado miércoles, en la iglesia parroquial se efectuó el enlace de la distinguida señorita María L. Puig, con el ilustrado ingeniero don Andrés Piñol.

Deseamos a los jóvenes esposos eterna luna de miel.

El jueves por la noche se reunieron, en el Casino de Granollers, representantes de la junta de dicho Casino, de La Unión Liberal y de la sociedad recreativa La Alhambra, convocadas por don Manuel Bigas, presidente de la primera de dichas entidades, con el fin de cambiar impresiones para la organización de los festejos que podrían celebrarse durante el próximo Carnaval.

El próximo domingo, día 30, se celebrarán, organizados por La Unión Liberal, los actos conmemorativos del 17 de enero de 1875.

Esta tarde, a las tres, celebrará junta general el Casino de Granollers, para tratar de las cuentas de 1915, Presupuesto de 1916 (memoria explicativa), arrendamiento de palcos y administración directa del Café.

Por la noche, a las nueve y media en el teatro de la misma sociedad se pondrá en escena, por la compañía dramática que dirige el primer actor don Horacio Socías, el drama policíaco en 4 actos, original de Amaro S. Miran y T. Claramora, intitulado: *¿Fantoma?*

Para las tres de esta tarde está anunciado, en el teatro de «La Unión Liberal», el interesante drama policíaco «El corredor de la Muerte», que será puesto en escena por la misma compañía.

Víctima de penosa enfermedad, falleció el pasado miércoles la distinguida señora doña Antonia Parreu, esposa del Procurador de esta Villa, don Hermenegildo Sol.

El acto del sepelio vióse concurridísimo, prueba patente de las simpatías que goza dicha familia.

Reciba el señor Sol y sus hijos nuestro sincero pésame.

El último número de la importante revista *Música*, de Barcelona, publica extensa reseña de la fiesta inaugural del *Orfeo Granollerí*, insertando los trabajos de los maestros Alfonso y Millet con que EL DEMÓCRATA honrara sus columnas en el extraordinario que publicó.

# SE VEN

**Barbería amb bona parroquia**  
Caldes de Montbui : Carrer Major, 51  
**INFORMES : CASA GARRELL**

IMP. DE E. GARRELL : GRANOLLERS

**ALERTA! ALERTA! ALERTA!**

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales VICHY CATALAN llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre «Sociedad anónima VICHY CATALAN», y, por lo tanto, dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

**AMADEO BARBANY****SE HACEN Y COMPONEN**

TODA CLASE DE

**JOYAS Y RELOJES**

Plaza Constitución, 14 : GRANOLLERS

**EL DEMÓCRATA**

ORGANO DE LA COALICIÓN LIBERAL DEMOCRÁTICA

Anuncios y comunicados a precios convencionales

**REDACCIÓN**

CALLE DE CORRÓ, 96

**ADMINISTRACIÓN**

CALLE DE CLAVÉ-IMPRESA

**IMPRESA CASA GARRELL IMPRESA**

Postales : Centro de Suscripciones : Libros Rayados : Objetos de Escritorio : Juguetes

CALLE DE CLAVÉ : GRANOLLERS

**Encargos de José Xirau**

SE RECIBEN

En Granollers: calle de San Roque, núm. 15

En Barcelona: calle del Rech, núm. 41

Salidas de Granollers

7'50 MAÑANA

13'45 TARDE

Salidas de Barcelona

12'25 TARDE

19'20 NOCHE

LLEGADAS

13'35 TARDE

20'30 NOCHE

9 MAÑANA

2'55 TARDE

**SE VENDE**

A MUY BUEN PRECIO

la Tienda de Comestibles, Mesa de Refrescos y Salón de Café y Billares del establecimiento llamado **CAN MANEL**, situado en la carretera de Caldas, muy cerca la estación del Norte

Razón : Ramón Perantón